



COMUNICADO N° 023

PUBLICACION DEL PLAN DE ACCION DE LAS LISTAS CALIFICADAS

En concordancia con el Calendario de Actividades y Art. 91° del Reglamento de Elecciones Generales (párrafo final), se procede a la publicación del Plan de Acción de las dos listas admitidas:

Huánuco, 11 noviembre de 2021.



Ing. WILLIAM PETER SPEDAN SANCHEZ
CIP N° 84761
PRESIDENTE



Ing. ROBERTO CARLOS NAUPAY POZO
CIP N° 133806
SECRETARIO



Ing. JESÚS MANUEL ESPINOZA LUGO
CIP N° 130748
VOCAL

PROGRAMA DE ACCION

LISTA 6

PROGRAMA DE ACCION DE LA LISTA

Qué se quiere alcanzar (objetivo)

Ser el mejor colegio profesional de la región y modelo para los demás colegios profesionales del Perú. Un colegio que sea el punto de inicio de los diversos pronunciamientos técnicos frente a los diversos hechos regionales y nacionales, con opinión sólida, técnica y debidamente fundamentadas, apoderarnos, trascender en nuestra sociedad, poniendo al servicio de la sociedad. Un colegio con publicación de revista científica propia. Ser un colegio con sólida defensa al colegiado, que acude a fin de apoyar y orientar en los problemas legales que pudiese tener.

Cuánto se quiere lograr (cantidad y calidad)

Se quiere contar con ingenieros satisfechos e identificados con su colegio profesional, ya que la prioridad para nosotros es el INGENIERO como ser humano, motivándolos a la integración, participación, opinión y crítica constructiva en bien de nuestro CIP.

Cuándo se quiere lograr (en cuánto tiempo)

El programa contempla la gestión en tres (3) años, la misma que estará sub dividida en programas semestrales y anuales.

En dónde se quiere realizar el programa (lugar)

Todo el programa se ejecutará en la región Huánuco. Salvo en los casos de pasantías y convenios de cooperación nacional e internacional, donde se ejecutará fuera del departamento donde participen nuestros colegiados.

Con quién y con qué se desea lograrlo (personal, recursos financieros)

Con la participación activa de los colegiados, miembros de los diversos capítulos profesionales y encabezado por la Junta Directiva del Consejo Departamental Huánuco. Para ello contaremos con recursos de aportes de los colegiados, alquiler de ambientes y firma de convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional, eventos académicos, etc.

Cómo saber si se está alcanzando el objetivo (evaluando el proceso)

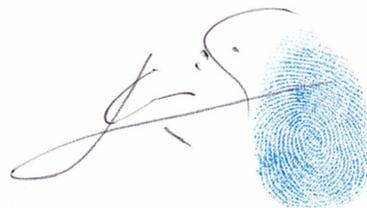
Con las rendiciones de cuenta y evaluaciones semestrales de lo que se viene realizando, con un programa de mejoramiento continuo y la auto crítica, escuchando las sugerencias, opiniones y críticas constructivas de los colegiados.

Cómo determinar si se logró el objetivo (evaluación de resultados)

Evaluando entre lo programado y lo ejecutado.

Realizando auditorias anuales, mediante resultados, los que serán comparados a través de nuestros logros.

A través de un encuentro trimestral realizado a nuestros colegiados, quienes expresan su satisfacción o insatisfacción de nuestras acciones.



PROGRAMA DE ACCION

LISTA 7

PROGRAMA DE ACCION DE LA LISTA



1. INFRAESTRUCTURA:

- Gestionar la construcción del 3er. nivel de la infraestructura del local central del CIP.
- Gestionar la construcción de la piscina temperada y restaurant en el complejo de Huayopampa.
- Gestionar la adquisición de un terreno en la ciudad u otro lugar para la construcción del proyecto "Villa del Ingeniero".

2. PRONUNCIAMIENTOS:

- Estar presente en las realizar pronunciamientos con aportes constructivos y pro activos en la problemática de nuestra región, en el ámbito regional y local mediante pronunciamientos y de apoyo técnico por intermedio de las comisiones.
- Brindaremos nuestros espacios para realizar en conjunto reuniones de trabajo con los técnicos de nuestras entidades gubernamentales públicas y/o privadas con el fin de proponer soluciones colegiadas a la problemática de nuestra región.

3. ASESORIA Y DEFENSA DEL INGENIERO:

- Prestar asesoramiento/orientación a los ingenieros en defensa de sus problemas laborales, éticos, etc. con la asesoría legal del CIP.

4. ACCIONES SOCIALES:

- Con la sociedad.
- Apoyo inmediato en el uso del ISS para los ingenieros en caso de deceso, enfermedades y accidentes del titular y los familiares.
- Gestionar las campañas de atención preventiva en la salud para el ingeniero y sus familiares.
- Gestionaremos los convenios interinstitucionales, para dar uso el carnet del CIP.
- Implementaremos el domingo familiar del ingeniero en el complejo de Huayopampa.

5. CAPACITACIONES:

- Fomentar a todo nivel en coordinación con los presidentes de los capítulos: diplomados, maestrías, doctorados, foros y congresos en forma virtual y/o presencial a nivel nacional e internacional.
- Cursos por especialidad en temas de impacto e innovación tecnológica.

6. INTEGRACIÓN:

- Reconocimiento a los ingenieros destacados por su trayectoria, antigüedad, investigación y aporte a la institución CIP-CD HUÁNUCO.
- Fomentar la celebración de los días festivos institucionales, para una integración con los agremiados y sus familiares.
- Fomentar el deporte mediante campeonatos deportivos local y regional.
- Participar en la festividad de la danza de los negritos de la cofradía "Niño Jesús Ingeniero", rumbo a la internacionalización.
- Fomentar los talleres vacacionales para los hijos de los ingenieros y familiares.
- Homenaje a los colegas fallecidos en los últimos años.

7. GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD:

- Es prioridad mejorar la calidad de atención de los agremiados en la oficina y mediante la automatización de la plataforma virtual.
- Incentivar el cuidado del medio ambiente y la seguridad y salud.

Ing° LUIS BERNARDINO MARTEL DOMÍNGUEZ (CANDIDATO A DECANO 2022-2024)

NOTA: Digitar para facilitar su difusión, considerando un máximo de una (1) hoja A4 (Art 85° Reglamento Elecciones Generales.